Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 14 de Setiembre de 1887. — N.° 1860.

Correo de ayer

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Madrid 9 Setiembre.

El de ayer fué dia muy animado en Madrid. La «Vírgen de los melones», como aquí se llama á la de Setiembre, es popularísima y alegre. Para esta fecha han regresado ya muchos veraneantes, pero no tantos que deje de observarse la sosería de esta gran poblacion en verano.

Las personas que animan el día de la Vírgen no veranean. Son las del pueblo, las que trabajan sin cesar seis dias de la semana, para descansar el séptimo, como manda Dios. Así es que el Madrid *conocido* no influye en la animacion y el bullicio de esa fiesta, que se celebra allí donde se levanta una capilla á la Vírgen, en la tradicional Basílica de Atocha, en la poética Vírgen del Puerto, en la histórica Vírgen de la Vega. Rezar á la Madre de Dios, bailar y comer melones de la tierra: hé ahí el programa, que suele ampliarse con otros números tales como ensalada de escabeche, vino á todo pasto, quimeras y alguna que otra puñaladita para desengrasar. Ayer las hubo á propósito para interesantes relatos con epígrafes y viñetas. Por cinco céntimos, lo que cuesta una raja de melon, mató un estudiante á otro, quedando mal herido el homicida. A última hora habia en las prevenciones más embriagados que devotos hubo á primera hora en las capillas. Verdad que todo es compatible, segun la tradicion española.

El mercado de melones de Valencia se habia trasladado á las inmediaciones de la Vírgen de Atocha: tantos eran los que allí habia apilados, relucientes y confundidos con los de tierra de Castilla. Aquí se dan á prueba los melones como el amor de ciertas categorias. Y tambien como las que venden amor, los que venden melones os arman querella si despues de probarlo no os gusta. En estas romerías las clases *acomodadas* compran un melon entero, mientras los pobres, que son los más, se tiran á la raja. Esa fruta deliciosa será el principal encanto de las ferias de Madrid.

***

De los melones paso á los carlistas, para decir á usted que las querellas que mantienen les traen á mal traer, y que será precisa toda la diplomacia y la energía de don Cárlos para que no se dé el gran espectáculo. Mencheta levantó la liebre en fuerza de *sonsacar*, como dice el magnífico Pizcueta, y hoy la persiguen todos los *reporters*, convencidos de que la carrera gusta al país. Hay tela para rato.

Ahora ya no se trata de un cisma político-religioso como el de los obispos oportunistas y los obispos intransigentes que compartían su obediencia entre el Vaticano y la redaccion de «El Siglo Futuro»; sino de una guerra intestina que se inicia en el seno del elemento político-militar del trrdicionaliamo intransigente. Cavero y Sangarren representan tendencias distintas: el primero es la ciega y tenaz protesta contra la legalidad vigente, la contradiccion al régimen, lo que es Ruiz Zorrilla desde su punto de vista, el segundo se asemeja á Castelar, y es partidario de permanecer arma al brazo hasta que venga el naufragio revolucionario en que espera y sobre cuyas aguas ha de flotar el arca santa de la tradicion carlista. Dice el primero: igual nos da esta monarquía que una república cualquiera. Y añade el segundo: paz con la monarquía restaurada, guerra á la revolucion en todas sus fases. Aquel prefiere que los 90 batallones de marras permanezcan cuarenta siglos en el desierto, á que el virus liberalesco y revolucionario de estas situaciones les contagie; y éste pudiera llegar un día con las honradas masas á la restauracion, conducido por mano de un don Alejandro Pidal. Que Valdespina desautorice ó apruebe las manifestaciones de Cavero, poco importa. Mencheta dice en «La Correspondencia» que están ya aprobadas, y el corresponsal de «El Imparcial» sostiene que no solo las desaprueba, sino que se habla de un lance entre los dos generales apoderados de don Cárlos. En absoluto, no creo ni lo uno ni lo otro. Pero, repito, poco importa. Lo esencial es que don Cárlos hable, esto es, que defina el dogma y establezca la disciplina en la iglesia de la tradicion.

Y digo que *defina* porque acaba de definir en América haciendo declaraciones tan importantes, que seguramente ocuparan la atencion... de los desocupados. D. Cárlos se nos presenta muy campechanote y liberalizado. El moderno Lovelace está hecho un D. Cárlos á la moderna. Todo lo que los carlistas se figuran son antiguallas. Aspira á ser un rey que reine y gobierne; aunque inviolable, por lo que pueda tronar, responsable (?) ante la nacion; tolerante, descentralizador y profundamente representativo ya que no parlamentario. Rey genuinamente español, con sabor á rey de Aragon ó de Castilla. Verá usted, verá usted qué interesante es la conferencia á la americana.

Ya se sabe que «La Fé» y «El Cabecilla» se ponen del lado del antiguo propietario de «El Regoleto» y que le apoyarán contra Cavero. No hay para qué decir donde estarán «El Siglo Futuro» y sus curas de escopeta y perro. Los carlistas del distrito de Azpeitia, que representa Sangarren en las Córtes, con otros elementos del carlismo en Vizcaya, han querido elevar representaciones á D. Carlos para protestar de las desautorizaciones de Cavero, pero el baron les ha contenido hasta conocer cómo piensa Valdespina, á quien han colocado en un verdadero conflicto. Lo indudable es que el elemento intransigente y batallador está con el ex-general aragonés, y que las diplomacias y distingos del vascongado no les agradan. Pero este tiene gente de peso á su lado, que no cesa de recordar que D. Cárlos, en sus últimas manifestaciones, dijo todo lo contrario que ha expuesto ahora Cavero, el general Salamanca del carlismo, como le apellidan irónicamente los de «La Fé».

Para el país, todo ello es ameno, y nada más, porque el carlismo ya no sirve más que para ilustrar con tenebrosas siluetas la historia contemporánea de nuestra patria.

Creo que leerán ustedes con gusto el telegrama de «El Imparcial» que contiene algunas declaraciones del señor Salmeron sobre asuntos políticos de actualidad, que considero muy puestas en razon.

El ilustre catedrático repite lo que en cien ocasiones ha dicho, y juzga severamente á la situacion en punto á la moralidad de las personas á que confiaron las administraciones de Ultramar. En lo tocante á la ruptura de la coalicion, se observa el disgusto que le ha producido el fracaso de su obra, y se deja llevar á extremos de inconsideracion y de injusticia quizás al inculpar á D. Manuel Ruiz Zorrilla por no haberse sometido á la junta central de la coalicion.

Por lo visto D. Nicolás pretende quedar limpio de todo pecado y sospecha para intentar de nuevo su obra cuando las circunstancias lo abonen y por eso levanta como bandera las bases de una coalicion que no considera rota, sino suspensa.

***

No sé si por indicacion del señor ministro de Estado ó del Sr. Albareda, que por la propia iniciativa de los ministros residentes en Madrid, más bien creo lo primero que lo segundo, el gobierno se ha apresurado á rectificar en la prensa oficiosa el telegrama famoso en que «El Imparcial» daba cuenta de la entrevista de los Sres. Moret y Albareda con el ministro de Negocios extranjeros de Francia. Bien supuse que la entrevista no habia pasado de un acto de cortesía ministerial; cuando más que se habria reducido á hablar de algun punto oscuro en la cuestion de vinos y á propuesta del mismo embajador de España en París.

Lo contrario hubiese colocado á éste en estraña situacion por lo incorrecto de la conferencia. Y es tanto más de extrañar el telegrama, puesto que el corresponsal Sr. Morales suele frecuentar la embajada para adquirir informes.

Ya dije á V. y ahora repito, que si algo interesante ha habido en el viaje del Sr. Moret, habrá sido lo que haya podido mediar entre él y el señor Albareda; pues éste es ahora elemento de gobierno que todos solicitan y con quien pretende asimismo contar el ministro para esa especie de cañamazo político que está bordando hace algun tiempo. En suma; que nada se sabe porque el Sr. Moret no quiere que se se sepa.

***

Aquellas ridículas genialidades de D. Emilio Terreros, gobernador general de Filipinas, de que ya hablé á usted, cuando desempeñaba la capitanía general de Madrid, han valido grandes disgustos en Manila, y posible es valgan á él la destitucion de un mando de confianza que debió dejar cuando los sucesos de las Carolinas, ya que el gobierno no tuvo la decision de destituirle.

De lo ocurrido dió ayer cuenta «El Liberal», y «El Imparcial» le saca hoy punta recogiendo tambien el rumor de que el brigadier Verdugo se ha dirigido á la reina, como jefe supremo del ejército, en queja de las intolerables demasías del general. Muchas son las ridiculeces que de él se cuentan, unas que indignan y otras que hacen reir, pero todas, créalo usted, como si lo viera. Cuando el señor Terreros era capitan general de Castilla la Nueva, no dejaba vivir á nadie en paz con sus *cosas*. Dispuso los milímetros de inclinacion hácia una de las orejas con que debia llevarse el ros; reglamentó la cara de los soldados y los piés de los sargentos: detenia en la calle á los militares por si marchaban ó dejaban de marchar con gracia; á los oficiales no les dejaba vivir, habiendo tenido un conflicto con uno muy pundonoroso que le arrojó el baston de mando con el suyo cuando el primero trató de señalar con él si llevaba alta ó baja la cruz de San Fernando que ostentaba en su pecho; motivó un lance á pistola que se realizó entre el periodista Kasaval y un coronel de infantería que como ayudante suyo que fué, exigió reparacion negada por un artículo publicado en «El Resúmen»; y finalmente, con otras muchas cosas que no recuerdo, ni en verdad hacen al caso, prohibió que las bandas militares tocasen la alegre música de las zarzuelas españolas y los graciosos aires franceses, obligándolas á ejecutar profunda música alemana y austriaca ó torerias nacionales con pretensiones de música trascendental, siendo de ver cómo el público echaba de menos *La Giralda* y las deliciosas marchas de Barbieri y Chueca, que alegran el ánimo de los soldados y levantan el corazon de las gentes, y hubiera echado ahora de menos, de haber subsistido esas órdenes, la encantodora marcha de *Cádiz*, á cuyos sones han desfilado en la explanada de San Sebastian nuestos bravos marinos de la escuadra.

Las escenas que se ha permitido ahora durante las honras del ayudante suyo que se suicidó al dejar la guardia, claman al cielo.

Nadie más sencillo, dulzon y disciplinado que el brigadier Verdugo, ex-diputado canario y amigo de casi todos nuestros hombres políticos. Los que le conocemos apreciamos bien el mal rato que pasaría, pues si de algo peca es de una dulzura y afabilidad que llega á las regiones de la *lata*.

En fin, las cartas particulares é íntimas de los oficiales del ejército comunican á sus familias que aquello es una verdadera desesperacion. Creo que el general Cassola piensa poner punto final á estas cosas.

***

Por fin la ciudad de Cádiz se ha salido con la suya. El ministro de Fomento decreta el establecimiento de la escuela oficial de comercio con completo material docente y administrativo. Para ello ha sido preciso que la diputacion provincial se obligue á pagar al Estado el déficit, cuyo máximum ascendera á 19.000 pesetas. En los años sucesivos *se compromete el gobierno á consignar el gasto total en el presupuesto general del Estado.*

Y Valencia, ¿qué ha hecho para que no se le quitase la escuela de comercio, que se ha llevado á Alicante? Lo ignoro. Lo que sí sé es que si nuestros diputados se hubiesen movido, como se han movido los gaditanos, y las autoridades se hubiesen interesado con eficacia, tendriamos en Valencia escuela de comercio, de que carecemos. En Valencia nadie se

ha movido; en Cádiz casi se ha convertido ese asunto en una cuestion de órden público.

Ya nos privaron de la escuela de artes y oficios, llevada á Alcoy, sin razon de peso alguno que justifique el cambio, y ahora se nos priva de la enseñanza comercial, que se va á dar en Alicante, como si Valencia, por su importancia, por su comercio, por su poblacion obrera, que pasa de 40.000 almas, y por otras razones, no tuviera derecho á esas instituciones.

Pero qué más da: ¿acaso no disfrutamos de una cuadrilla de niños valencianos?—*A*.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Barcelona 9.

La noticia dada por algunos periódicos de Madrid sobre la perdida del vapor español «Cataluña», no se refiere en manera alguna al magnífico vapor de dicho nombre de la Compañía Trasatlántica, que llegó sin novedad á la Habana.

Como no hay ningun otro buque de vapor español de la misma denominacion, los periódicos indicados deben referirse á la barca española «Catalina» y no «Cataluña», que naufragó durante la travesía de Cienfuegos á la peninsula.

Lisboa 9.

El cañonero portugués «Zaire», que debía conducir al ministro de Portugal en Tánger, ha recibido contraórden, pues debe salir cuanto antes para Macao.

Como es sabido, dicho buque representó la marina portuguesa en la apertura de la exposicion maritima de Cádiz.

Viena 9.

El emperador de Austria ha llegado á Csakarthurn para asistir á las maniobras militares, siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Constantinopla 9.

El embajador de Alemania entregó ayer á la Puerta la respuesta del gobierno de Berlin acerca del proyecto de mediacion sobre los asuntos de Bulgaria.

Lóndres 9.

El periódico el «Moring-Post» dice hoy que Alemania ha contestado á Turquía que no acepta el carácter de mediadora propuesto por la Sublime Puerta.

San Petersburgo 9.

Aquí se censura la conducta del gobierno ruso por haber autorizado la trasmision del despacho telegráfico de los refugiados búlgaros, en el cual se injuriaba al Papa por haber enviado su bendicion apostólica al príncipe Fernando de Coburgo.

Berlin 9.

El príncipe de Bismarck llegó anoche á esta capital.

Se atribuye gran importancia política á su viaje, suponiéndosele relacionado con los asuntos de Oriente.

Paris 9.

Los despachos de Constantinopla que publica esta tarde la prensa, resumen así las últimas negociaciones relativas á Bulgaria.

La Puerta consultó á Alemania y á Francia sobre la proposicion rusa de enviar comisarios á dicho principado.

Francia y Alemania contestaron que no tenian que objetar.

La Puerta rogó entonces á Alemania que gestionase acerca de los gobiernos de Italia y de Austria para hacer aceptar dicha proposicion.

Alemania acaba de contestar á esto que no podrá apoyar dicha proposicion si Turquía no declara esplícitamente que la haga suya.

A juzgar por los telegramas recibidos esta mañana del distrito militar del 17 cuerpo de ejército las maniobras se están llevando á cabo con la mayor regularidad y con entera satisfaccion del ministro de la Guerra.

Lóndres 9.

Se han dictado medidas muy severas para que todos los teatros de Inglaterra ofrezcan seguridades á los espectadores en caso de incendio.

Dos coliseos de Lóndres que no ofrecian dichas seguridades han recibido la órden de ponerse dentro de las condiciones reglamentarias so pena de la clausura.

Madrid 10.

Segun refiere «El Liberal», anteanoche se celebró un Consejillo por los ministros que se hallan en Madrid, y ocupáronse de la provision de las vacantes existentes en Cuba y Filipinas.

Añade que el general Cassola manifestó á sus compañeros que no aceptaría ningun puesto en los dos citados puntos.

Se ha inaugurado con brillantez el Congreso agrícola de Salamanca.

—=—

Dícese que el general Marín, que desempeña interinamente el mando superior de la isla de Cuba, se manifiesta contrariado.

El ministro de Hacienda llegará esta noche á Madrid.

Madrid 10.

«El Liberal» de hoy publica un importante artículo en el que trata de lo ocurrido en la última sesion del Círculo Democrático Popular.

Critica duramente el que el Juzgado se haya constituido en dicha sociedad para tomar declaracion á todos los presentes, é inquirir si efectivamente se hizo en la expresada sesion propaganda revolucionaria, y se profirieron amenazas contra las instituciones.

El articulista se extraña de que tales medidas se hayan tomado contra los sócios del citado Centro, aun siendo verdad lo que las autoridades suponen cuando aun están recientes las palabras del cabecilla carlista Cavero, que amenazó con que tenía siempre prontos 90 batallones para lanzarse al campo y derribar la actual dinastía.

«El Liberal» saca la consecuencia de que el gobierno actual es más afecto á los reaccionarios que á los partidos liberales, cuando deja á jefes carlistas proferir palabras que envuelven mayor delito que la de los sócios del Círculo popular, y sin embargo no les castiga.

—=—

El Sr. Muro niega que su visita al señor Ruiz Zorrilla haya influido en la actitud adoptada por éste últimamente.

Dice que este eminente revolucionario no disolverá el partido progresista, sino que, antes al contrario, seguirá esperando ocasiones favorables para la realizacion de sus planes, y si la Asamblea responde á su actitud con un voto de confianza, acentuará entónces su política de protesta.

En el caso de que así no sucediera, el señor Ruiz Zorrilla prescindiría de la direccion del partido, haciendo esfuerzos para rodearse de personas que secundasen su actitud revolucionaria.

El Sr. Ruiz Zorrilla no cree que la amnistía ofrecida por el gobierno sea ámplia y reparadora.

El Sr. Azcárate no modificará su actitud.

No se ha celebrado la anunciada conferencia entre los Sres. Azcárate y Muro.

Madrid 10, 7 n.

Un telegrama particular de París desmiente la existencia de ningun acuerdo entre los gabinetes de España y Francia acerca de la interpretacion que haya de darse al tratado de comercio relativa al recargo de vinos.

Añade que continúan las negociaciones en dicho sentido.

Madrid 10, 7-30 n.

El Sr. Castelar ha llegado á Pau y el Sr. Rubau Donadeu á París. Este viene de Lóndres, dejando allí á la señorita Mercedes Martinez de Campos y á Mielvaque, cuyo casamiento tropieza con graves impedimentos.

Madrid 10, 7-30 n.

Ha estallado un gran huracan en Terranova, causando la muerte á muchísimos pescadores.

El movimiento revolucionario que estalló en la República del Salvador, ha fracasado. Las tropas han recuperado el puerto de la Union, resultando en el combate muchos muertos y heridos.

Los gobiernos de todas las repúblicas de la América Central permanecen unidos.

Madrid 10, 10-30 n.

París.—El jefe de policía de Castelnaudary sorprendió á un coronel de ingenieros español escribiendo detalles relativos al simulacro. En su consecuencia invitó al coronel á abandonar al distrito militar, habiéndose efectuado hoy.

Madrid 10, 10-45 n.

El señor Cánovas ha escrito á «La Epoca» para que declare que los juicios que le ha atribuido la prensa carecen de inspiracion auténtica, puesto que con nadie ha hablado de política desde que salió de Suiza.

El citado periódico así lo declara, añadiendo que el juicio que le merece la actual situacion lo expondrá el Sr. Cánovas en las Córtes ó en el terreno que se desee.

El Consejo de ministros ha indultado de la pena de muerte a un reo sentenciado en Málaga por haber matado á un carabinero.

«La Epoca» censura al gobierno porque todavia no se ha otorgado recompensa alguna á los militares que contribuyeron al triunfo de nuestras armas en Joló. Dice que solo se han expedido algunas gracias por real órden.

Hace notar el contraste que esto ofrece con las recompensas que se dieron el pasado año á consecuencia del paseo militar de 19 de Setiembre.

Anúnciase un gran meeting socialista en Linares.

Madrid 10, 11 n.

Los demócratas y los liberales avanzados lamentan que el juzgado haya intervenido en las reuniones celebradas últimamente en el Casino Popular.

«La República» contestará en términos muy enérgicos á la carta del Sr. García Ladevese quien desmiente las aseveraciones que se hacen en el último manifiesto del «Consejo federal», especialmente las que se refieren á la conducta observada por el Sr. Ruiz Zorrilla con la junta central de coalicion.

El Sr. García Ladevese afirma en su carta que los federales conocian los trabajos que se hicieron al preparar los sucesos militares que tuvieron lugar el 19 de Setiembre del pasado año.

Indudablemente que se enardecerá esta polémica.

La Asociacion de viticultores se dirigirá nuevamente al gobierno, apremiándole para que adopte severas medidas contra la falsificacion de vinos y alcoholes industriales, en vista de las pésimas noticias que se reciben de Francia, donde está haciéndose una popular cruzada contra los vinos españoles, considerándolos falsificados por el uso que se hace del alcohol aleman.

La reina regente entró hoy en la ria de Bilbao á bordo del caza-torpedero «Destructor».

MAHON

Y van tres traspiés

«El Bien Público» en lugar de dar solucion á nuestras preguntas, en la polémica que por su voluntad entabló, sobre la reunion dada por el Sr. Juez D. Monserrate García en la casa Juzgado a varias familias de su intimidad, se nos descuelga con el siguiente suelto:

"Sumario.—Puesto que el asunto de que trata el otro diario en su gacetilla "Y van dos traspiés" es objeto de sumario, nos abstenemos de contestarla, dejando para los tribunales la averiguacion de si hay ó no injuria y calumnia á la autoridad en las palabras con que el aludido diario dió cuenta y comentó la reunion dada el jueves último por el Sr. Juez D. Monserrate García."

¿Conoce el otro diario un cuento de cierto comediante de la legua?

En los *felicísimos* tiempos de Fernando VII corria por esos mundos un farsante que representaba su papel mal, muy mal, tan mal como «El Bien Público» representa el suyo. Los espectadores, burlados, se impacientaban, y apenas empezada la escena, arrancaba la silba.

Pero nuestro hombre, impávido y sereno, invocaba el nombre del rey en su auxilio, y con un homérico grito de *viva Fernando*, imponía silencio á las manifestaciones del público, y proseguía tranquilamente la funcion.

Aplíquese «El Bien Público» la moraleja. Ensució la cosa, y ahora que se ve silbado y en ridículo, saca el arma terrible para imponer silencio.

Sumarium habemus.

Es motivada la satisfaccion con que nos propina la noticia, por el *bien* que nos quiere.

El escribano D. Juan Allés y Febrer es por ahora el actuario de la causa, y nadie ignora que D. Juan Allés y Coll, redactor en gefe de «El Bien Público», es hijo legítimo de dicho escribano, y que D. Juan C. Parpal, Director de «El Bien Público», percibe su soldada del repetido escribano, como auxiliar-escribiente suyo en el ramo de lo criminal.

Y diga el colega: si de su Director y redactor en gefe dependiese el resultado de la causa ¿qué pena se nos impondría? ¿Apuesta el colega á que acertamos? Se nos impondría una cantidad pecuniaria gorda, muy gorda; y que siguiéramos charlando hasta otra.

Decíamos que el actuario de las diligencias es D. Juan Allés, por lo que pudo apreciar el Director al recibírsele declaracion. Y lo decíamos, porque nos parece (salvo la más ilustrada determinacion del otro diario) que «El Bien Público», sabiendo como sabe que segun la ley *es secreta* la instruccion del sumario, no debería, siquiera para aparentar algun decoro, darse tanta prisa en echar al vuelo las campanas.

¿Es que se le comunican las noticias, para que las publique como

órgano oficial de la escribanía de Allés?

Porque nosotros, que somos los pacientes, no sabíamos anoche todavía que hubiese sumario en forma, y ya «El Bien Público» nos notifica en letras de molde que lo hay, y que se abstiene de contestarnos, porque á los tribunales *deja* (gracias por el favor, dirán los tribunales) la averiguacion de si hemos inferido á la autoridad injuria y calumnia.

Aprieta constipado. ¿Con que injuria y calumnia?

¿No se contenta ya con lo primero? Pues en esta ocasion no fué el otro diario buen profeta. A no ser que quisiese comunicarnos por dosis la triste nueva.

Por Dios: si algo más retiene el otro en el buche, que lo suelte de una vez, y saldremos de sustos.

Ah! señor elefante, señor elefante, ¿jamás tendrá V. juicio?

—

A las ocho de la mañana de hoy, el Juzgado de Instruccion ha venido á incautarse de los números de EL LIBERAL existentes en nuestra administracion, correspondientes á los dias 3, 7 y 9 del actual.

—

Esta tarde á las tres ha sido llamado á declarar ante el Juzgado de instruccion nuestro amigo y compañero D. Ramon N. Pons, autor como ayer dijimos de los sueltos denunciados.

—

Nuestro querido amigo don Ramon Ballester ha solicitado al alcaide de la cárcel, por consejo de los facultativos, su traslacion al piso alto del establecimiento, habiéndola acordado el alcaide, y al efecto le ha señalado una habitacion muy decorosa, separada del local que ocupan los presos.

—

El periódico de la calle del Bastion, dice que suspende por ahora las copias al natural de las sesiones de nuestro Ayuntamiento, en vista de la escasa importancia que revisten.

Segun la confesion del colega, la *importancia* consistirá en la presencia del Alcalde de Real órden señor Vidal, ya que no se ha presentado en las dos últimas sesiones celebradas por la citada corporacion.

A confesion de parte...

—

Para que conozcan nuestros lectores las arteras mañas de que se valen algunos entes despreciables para desfigurar por completo los hechos, copiamos á continuacion, tomándolo de «El Dia», periódico ministerial que se publica en Madrid, el siguiente suelto:

"En la sesion que el Municipio de Mahon celebró el dia 30 de Agosto último se opuso el alcalde á que constase en acta un pormenor sobre las obras verificadas en 1880-81 en el Hospital civil, y esta negativa produjo gran escándalo entre los concejales. El alcalde llamó al órden á todos los concejales: éstos no cesaron de protestar contra la negativa, y al fin el alcalde, no pudiendo dominar el tumulto, levantó la sesion. Entónces fué mayor el alboroto, y despues de desahogarse contra su jefe los regidores, acordaron éstos continuar la sesion, que será, naturalmente, nula.„

Los señores concejales no han querido dejar pasar en silencio tamaña falsedad y han dirijido al director de «El Dia» un comunicado en el cual se esplican los hechos tal y como sucedieron.

—

Son muchísimas las personas que nos han manifestado su estrañeza de que habiendo acordado el Ayuntamiento proceder de nuevo á la subasta del teatro, el Sr. Alcalde no haya todavia señalado día para ello con grave perjuicio de los intereses de la Beneficencia.

Hemos de confesar que los que tal pregunta nos han hecho son en verdad quisquillosos.

¿No tenemos un Alcalde de Real Orden?

Pues ¿qué importa lo demás?

—

A causa del temporal de estos últimos dias, los correos de Barcelona y Valencia que debían salir de Palma el jueves último no lo verificaron hasta al sábado.

—

Segun vemos en los periócos de Palma se encuentra en aquella capital el célebre pianista Isaac Albañiz, siendo probable que dé algunos conciertos.

—

Segun nos escriben de Barcelona, han sido de consideracion los daños causados en los campos por la última tempestad. La uva que se vendia á precios fabulosamente baratos se ha encarecido de un modo que hoy puede considerarse como un artículo de lujo gracias al fuerte pedrisco que se encargó de vendimiar la mayor parte de los viñedos.

—

En la sesion celebrada hoy por la Junta local de instruccion pública, esta ha autorizado al Sr Alcalde, para que suspenda las clases de la segunda escuela de niñas todo el tiempo que crea necesario para efectuar la reparacion que debe hacerse en el edificio que aquella ocupa.

—

En la Administracion principal de Correos de Barcelona se hallaba detenido el dia 9 de este mes por falta de franqueo, una carta dirigida al Marqués de Llupia, Giudadela de Menorca.

—

Debiendo dar cumplimiento á la circular del Sr. Gobernador sobre rectificacion de la numeracion de casas y rotulacion de calles, creemos que la calle de las Moreras podria titularse de *Orfila*, y la actual de Orfila recibir la denominacion de *Cervantes*.

—

Nuestro particular amigo Mr. Noland, distinguido geòlogo francés, que el año pasado estuvo entre nosotros, acaba de llegar á Mallorca, donde se propone continuar sus estudios técnicos. Actualmente se halla en el valle de Puigpuñent, para hacer allí nuevas investigaciones geológicas.

—

El Ayuntamiento de Manacor trata de sustituir el alumbrado de petróleo de su poblacion con el de gas, á cuyo fin va á adquirir dos máquinas gasómetros de 300 mecheros cada una; destinadas una para el alumbrado público y la otra para el consumo de tiendas, cafés y edificios particulares. Celebramos en gran manera esta mejora que tanto ha de contribuir al embellecimiento de aquella interesaute poblacion.

—

Segun un despacho de Buenos Aires, durante el mes de agosto último han desembarcado allí cerca de 6.000 inmigrantes, de los cuales una gran parte procedente de Italia y España.

—

Los periódicos de Bolonia dan cuenta de los trabajos preparatorios que se están llevando á cabo para trasladar por entero el campanario de la iglesia de Trebbio, que mide 32 metros de altura, 3'50 m. de diámetro.

Se encuentra este campanario tan inmediato á la bóveda, que cuando tañen las campanas se remueve el altar, candelabros y cuanto contiene. Viendo el peligro que corría, resolvió el párroco destruir el campanario y construir otro nuevo algo más léjos. Estudiaron este asunto unos contratistas de Longara, viniendo á parar en que se podía trasladar entero el campanario donde fuese necesario para dejar espacio á fin de construir un nuevo ábside.

Los trabajos de preparacion estan ultimándose de modo que dentro pocos dias se procederá á la traslacion.

—

BOLSA DE MADRID

13 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo.	66·600
4 por 100 amortizable	83'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101·000

BOLSA DE BARCELONA

13 de Setiembre, 4'40 t.

4 por 100 interior.	66·670
4 por 100 exterior.	68·220
4 por 100 amortizable	84·120
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101·250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'750
Banco Hispano Colonial	48'560
Acciones ferrocarril Francia.	35·250
Id. Norte	73'250
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia.	58'120
Id. Norte	74·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	68'750
Obligaciones Trasatlánticas	93·000

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 25'6° centígrados. A las tres de la tarde 21'6°.

La máxima fué de 27'3° y la mínima de 19'8.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761'3 y á las tres de la tarde 761'1.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 78. A las 3 de la tarde, 89.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 18'2. A las 3 de la tarde, 16'7.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
La Exaltacion de la Santa Cruz

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en Santa María.

CULTOS
Mañana termina la octava de Nuestra Señora de Gracia que se celebra en su propia ermita.

Santo de mañana
Santo Domingo en Soriano y Santa Eutropia.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 13

De Palma v. correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 13 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados
Dia 14

Para Palma v. correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14.

Háblase sobre alteracion del órden público. Segun las últimas noticias los zorrillistas no creen en el próximo regreso á España del Excelentísimo Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Madrid 14.

D. Cárlos ha llegado á Lisboa.

En la aduana de Callao (Lima) ha habido una explosion de dinamita causando seis muertos y ochenta heridos.

Madrid 14.

El gobierno de Portugal rehusa asistir á la conferencia internacional que se trata de llevar á cabo sobre las primas á la importacion de los azúcares.

La muchedumbre de Sofía victoreó al príncipe Fernando despues de apedrear las casas de Rarowelo.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon
Instruccion pública

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion del dia de ayer proveer en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha Corporacion destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de esta Corporacion municipal hasta el día 21 del corriente; advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijan para el ingreso en el citado establecimiento, y que á los cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitará gratis los libros necesarios para las asignaturas que han de cursar.

Mahon 14 Setiembre 1887.—J. Vidal.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Los alumnos matriculados en este Instituto durante el curso actual que no hayan satisfecho los derechos académicos correspondientes á las asignaturas en que se hubiesen matriculado y deseen sufrir exámen en los extraordinarios del corriente mes podrán verificarlo prévia solicitud al señor Directer del Establecimiento hasta el 30 del corriente mes debiendo abonar en papel de pagos al Estado á razon de cinco pesetas por cada una de las asignaturas de que deseen examinarse.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de órden circular de la Direccion general de Instruccion pública de 12 del actual.

Mahon 13 de Setiembre de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

* * *

A tenor de lo prevenido en la legislacion vigente de Instruccion pública y con especialidad en el Real decreto de 13 de Agosto de 1880 el curso académico de 1887 á 1888 empezará en este Instituto el día 1.° de Octubre próximo, observándose en lo concerniente á la matrícula, exámenes de ingreso y órden de prelacion de los estudios las prescripciones siguientes:

1.ª La matrícula estará abierta en la Secretaría del Establecimiento duranre los últimos quince dias del mes de Setiembre desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche. Los que por cualquier motivo no pudiesen matricularse dentro del plazo referido podrán hacerlo durante el mes de Octubre, pero esta última matrícula será extraordinaria y por ella deberán satisfacer los interesados dobles derechos.

3.ª Así los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la porteria del Establecimiento acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de catorce años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse; por cada una de las cuales se les entregará la correspondiente cédula de inscripcion abonando por ella dos pesetas cincuenta céntimos.

3.ª El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacer la inscripcion en cantidad de ocho pesetas si es ordinaria y dieciseis si es extraordinaria.

4.ª Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el promio ordinario en una ó mas asignaturas tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuviesen nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

5.ª Los que hayan de matricularse por primera vez deberán ser próviamente aprobados en un exámen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto, para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaria. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indícadas en el tablon de edictos del establecimiento para aquellos que han de ingresar durante el plazo ordinario y en los dias y horas del mes de Octubre, que se designen, los que se presenteu á hacer su inscripcion en la matrícula excraordinaria.

6.ª En los estudios generales de segunda enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller ha de observarse el siguiente órden de prelacion: las asignaturas de Latin y Castellano primer y segundo curso precederán segun su órden numérico á la Retórica y Poética, á los dos cursos de lenguas vivas y á los de Matemáticas; la Geografía se estudiará antes de la Historia de España y esta antes de la Universal, la Retórica y Poética ha de preceder á la Psicología Lógica y Filosofía moral, la Aritmética y Algebra á la Geometría y Trigonometría; los dos cursos de Matemáticas á las de Física y Química, Historia Natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura.

La distribncion normal de los estudios de segunda enseñanza es el siguiente:

Primer grupo, Latin y Castellano primer curso y Geografia. Segundo grupo, Latin y Castellano segundo curso é Historía de España. Tercer grupo, Retórica y Poética, Aritmética y Algebra, Historia Universal, Francés primer cursc. Cuarto grupo, Psicología, Lógica y Etica, Geometria y Trigonometría, Francés segundo curso. Quinto grupo, Fisica y Química, Historia natural con principios de Fisiologia é Higiene, Agricultura.

Las matrículas deberán ajustarse al órden de prelacion de asignaturas que queda indicado, entendiéndose la distribucion normal indicada anteriormente sin perjuicio del derecho que tienen los alumnos á elegir entre las que sean compatibles. Sin embargo, los que deseen estudiar una ó más asignaturas sin efectos académicos podrán formalizar la matrícula en el órden que tengan por conveniente.

7.ª Oportunamente se anunciará la matrícula de los estudios de aplicacion, si, como es probable, queda definitivamente establecida en este centro la enseñanza de varias asignaturas correspondientes á esta clase de estudios.

8.ª El dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el día anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubiesen obtenido la calificacion de suspenso necesitarán nuevas matriculas para el curso siguiente. Sin embargo en casos excepcionales en que se justifique la imposibilidad de haber sufrido exámen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederlo el ministro de Fomento sujetándose dichos actos á las formalidades debidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en este Instituto segun se halla prevenido.

Mahon 16 de Agosto de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.